Alcaldía
de Ciudad Bolívar

SS-140
Ciudad Bolívar, 18 de Marzo de 2026

Señores
FUNERARIA LA ASUNCIÓN
Ciudad Bolívar

Asunto: Solicitud Apoyo Servicio exequial población pobre y vulnerable del Municipio de C. Bolívar

Respetados Señores.

A partir del contrato suscrito entre la Alcaldía Municipal y la Casa de Funerales la Asunción, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNEBRES PARA BRINDAR APOYO EXEQUIAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE. CIUDAD BOLIVAR", la Administración Municipal de C. Bolívar asume los servicios funerarios básicos para el CNI MASCULINO SPOA:05101600033020240022 4.

El servicio debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Diligencias de rigor
- Suministro de cofre- ataúd económico
- Transporte Urbano

Cualquier inquietud adicional será atendida en el correo electrónico ssalud@ciudadbolivar-antioquia.gov.co o en el teléfono 841 1183 ext. 123.

SANDRA MARÍA VÉLEZ MÁRQUEZ
Secretaria de Salud y Bienestar Social

Elaboró:	Sandra M. Vélez M	Proyectó y Revisó:	Sandra Vélez Márquez	Aprobó:	Sandra Vélez Márquez
	Secretaria de Salud y BS		Secretaria de Salud y BS		Secretaria de Salud y BS